



SUPERINTENDENCIA
DE SALUD

supersalud.gob.cl

Principales Indicadores de Monitoreo del Sistema Isapre A Diciembre de 2010

Departamento de Estudios y Desarrollo

Julio de 2011



Tabla de Contenidos

1.	Antecedentes.....	3
2.	Cartera de Beneficiarios y Concentración de Mercado	3
3.	Aspectos Financieros y Estándares Legales	7
4.	Ranking de Isapres Abiertas	11
5.	Compensación de Riesgos Interisapres	13
6.	Licencias Médicas y SIL de cargo de las Isapres	15
7.	Principales Conclusiones.....	18
8.	Anexos	20

Resumen

En este documento se presenta un breve análisis de los principales indicadores utilizados para monitorear el desempeño de las Isapres en el año 2010. Todos los gráficos y tablas son de elaboración propia.

1. Antecedentes

A través de toda la información que recibe de las Isapres, la Superintendencia de Salud confecciona y publica una serie de estadísticas en temas tales como: cartera de beneficiarios, resultados financieros, prestaciones de salud, egresos hospitalarios, licencias médicas y subsidios por incapacidad laboral y planes de salud, entre otros.

A partir de esta información, se efectúan diversos monitoreos y seguimientos de algunas variables relevantes para el desarrollo del sistema como, concentración de mercado, aspectos financieros, cumplimiento de estándares legales y últimamente, compensación de riesgos, que permitan a los diferentes entes interesados en la industria, disponer de información útil y específica.

Como complemento a lo anterior y, con el objetivo de aumentar la información hacia los usuarios que les permita a éstos una fácil comprensión de ella, una orientación en la elección de la Isapre adecuada y promueva la competencia entre estas últimas, se ha elaborado además un ranking de Isapres que está publicado en el portal web institucional.

2. Cartera de Beneficiarios y Concentración de Mercado

A diciembre de 2010, el sistema cuenta con una población beneficiaria de 2.825.618 personas, un 1,8% más que a igual período de 2010. De este total, un 51,2% son cotizantes (50,3% el año anterior) y los restantes son cargas.

Tabla 1
Distribución de Cotizantes Vigentes
A diciembre de cada año

Distribución	Valores			Indicadores			Variaciones		
	2008	2009	2010	2008	2009	2010	2009	2010	
Concentración	5 Isapres más grandes	1.257.324	1.269.422	1.318.467	91,0%	90,9%	91,2%	1,0%	3,9%
	Otras	124.906	126.613	127.841	9,0%	9,1%	8,8%	1,4%	1,0%
	Total	1.382.230	1.396.035	1.446.308	100,0%	100,0%	100,0%	1,0%	3,6%
	Cargas por cotizante			1,04	1,01	0,99			
Sexo	Hombres	898.810	902.589	935.241	65,0%	64,7%	64,7%	0,4%	3,6%
	Mujeres	483.420	493.446	511.067	35,0%	35,3%	35,3%	2,1%	3,6%
Edad	< 40 años	694.706	692.803	715.121	50,3%	49,6%	49,4%	-0,3%	3,2%
	40 - 60 años	546.366	554.010	571.912	39,5%	39,7%	39,5%	1,4%	3,2%
	60 y más	141.158	149.222	159.275	10,2%	10,7%	11,0%	5,7%	6,7%
	Edad promedio				41,4	41,8	41,9		
Tipo Trabajador	Dependientes	1.179.062	1.179.538	1.223.866	85,3%	84,5%	84,6%	0,0%	3,8%
	Independientes	47.866	47.788	48.499	3,5%	3,4%	-0,2%	1,5%	1,5%
	Pensionados	90.876	93.405	97.148	6,6%	6,7%	6,7%	2,8%	4,0%
	Voluntarios	64.422	75.294	76.787	4,7%	5,4%	5,3%	16,9%	2,0%
Tipo de Plan	Individual	1.044.173	1.045.664	1.086.867	75,5%	74,9%	75,1%	0,1%	3,9%
	Grupales (*)	338.054	350.358	359.441	24,5%	25,1%	24,9%	3,6%	2,6%
	Otros	1	13		0,0%	0,0%	0,0%	1200,0%	-100,0%
Geográfica	Región Casa Matriz	817.860	821.882	853.020	59,2%	58,9%	59,0%	0,5%	3,8%
	Otras regiones	564.370	574.153	593.288	40,8%	41,1%	41,0%	1,7%	3,3%

(*) Incluye planes Grupales colectivos y matrimoniales.

Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, a partir de la información contenida en el Archivo Maestro de Beneficiarios.

Respecto a la cartera de cotizantes, es posible apreciar lo siguiente:

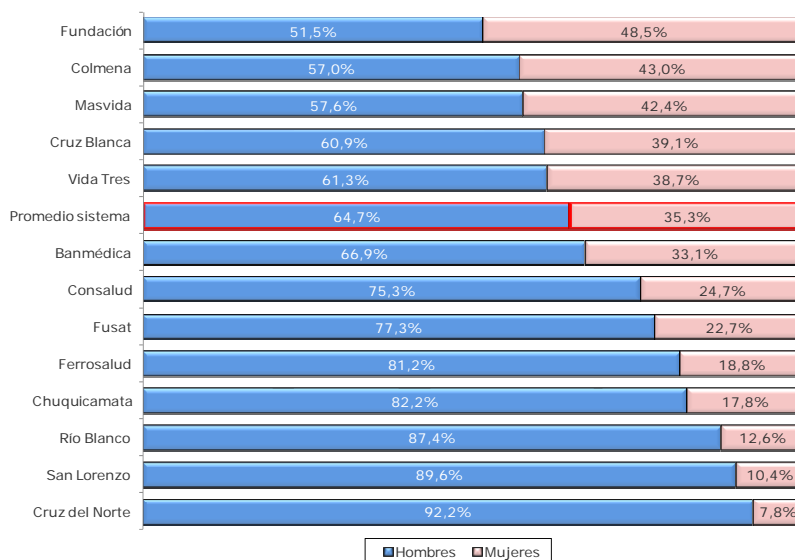
- En relación a la concentración de mercado, se puede destacar que los cotizantes se encuentran distribuidos en 13 Isapres (igual número que el año anterior), 5 de las cuales concentran al 91,2% del total, concentración que se ha mantenido en los últimos años.
- Cabe hacer presente, que al utilizar como indicador de concentración en una industria, el índice de Hirschman-Herfindahl (H-H)¹ y aplicado a las Isapres abiertas, éste alcanza en diciembre de 2010 a 1.851, valor inferior en 0,4% al registrado en igual fecha de 2009, pero conserva un nivel que correspondería al de una industria fuertemente concentrada.
- Según el sexo de los cotizantes, el 64,7% de ellos son hombres y el 35,3% restante son mujeres, registrándose la misma participación que en el año anterior.
- El 49,4% del total de cotizantes son menores de 40 años (49,6% en 2009) y el 11% tienen 60 años y más (10,7% el año anterior), notándose en este último rango un leve pero sostenido crecimiento en los últimos años. Para el total de cotizantes se registra una edad promedio de 41,9 años, levemente superior a los dos años anteriores.
- Según el tipo de trabajador, se aprecia que el 84,6% del total son trabajadores dependientes (84,5% el año anterior) y el 6,7% son pensionados, proporción similar a la del año anterior.
- El 75,1% de los cotizantes tienen un plan individual (74,9% el año anterior) y el 24,9% un plan grupal, ya sea colectivo o matrimonial (25,1% el año 2009).
- Los cotizantes se concentran en un 59% en la Región donde se ubica la casa matriz de las Isapres y el 41% restante en otras regiones. En este contexto, la cartera de cotizantes se encuentra geográficamente distribuida en un 59% en la Región Metropolitana y en menor medida en las regiones V y VIII en un 7,1% y 7%, respectivamente.
- Finalmente, se puede observar que en promedio los cotizantes tienen 0,95 cargas, inferior al año anterior, donde se registran 0,99 cargas.

A nivel de Isapres, destaca como líder la Isapre Banmédica con una participación del 21,4% del total de cotizantes, seguida de Consalud (21,1%) y de Cruz Blanca (19,4%). Asimismo, si se considera la participación por grupos económicos propietarios de Isapres, se tiene que el conjunto Banmédica-Vida Tres obtiene una participación de mercado de 26,3%, dando como resultado que este holding obtenga la primera posición.

Según la variable sexo, se observa que 5 Isapres mantienen una participación femenina igual o superior al promedio del sistema, destacando con las participaciones extremas a las Isapres Fundación con una cartera femenina de un 48,5% y Cruz del Norte con una participación de sólo 7,8%.

¹ Este índice está definido como la sumatoria de los cuadrados de las participaciones de mercado de las empresas participantes en la industria, multiplicado por 10.000. El resultado determina la concentración de la industria en función de la siguiente clasificación: un valor entre 0 y 1.000 corresponde a industria competitiva; entre 1.000 y 1.800, moderadamente concentrada y sobre esta cifra corresponde a una industria fuertemente concentrada.

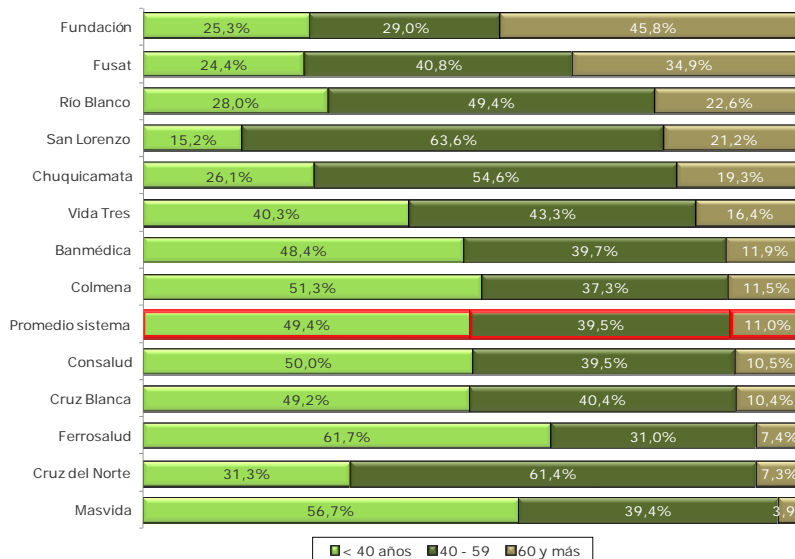
Gráfico 1
Distribución de Cotizantes Vigentes Según sexo
A diciembre de 2010



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, a partir de la información contenida en el Archivo Maestro de Beneficiarios de diciembre 2010.

De acuerdo a la variable de edad, se observa que un total de 8 instituciones tienen en su cartera de cotizantes, una mayor proporción que el promedio del sistema, de cotizantes de 60 años y más, resaltando con los niveles extremos nuevamente a la Isapre Fundación con un 45,8% de participación y a la Isapre Masvida con sólo 3,9%.

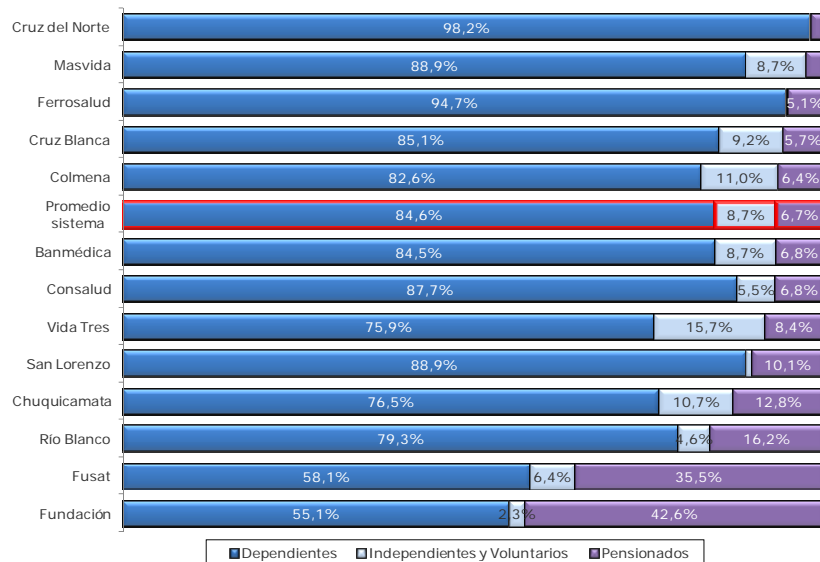
Gráfico 2
Distribución de Cotizantes Vigentes Según edad
A diciembre de 2010



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, a partir de la información contenida en el Archivo Maestro de Beneficiarios de diciembre 2010.

En el mismo ámbito, se observa que dos Isapres tienen una proporción mayor de cotizantes entre 40 y 59 años, San Lorenzo con 63,6% y Cruz del Norte con 61,4%. En contra posición, Ferrosalud y Masvida son las que registran una mayor proporción de cotizantes menores a 40 años, con 61,7% y 56,7%, respectivamente.

Gráfico 3
Distribución de Cotizantes Vigentes Según tipo de trabajador
A diciembre de 2010

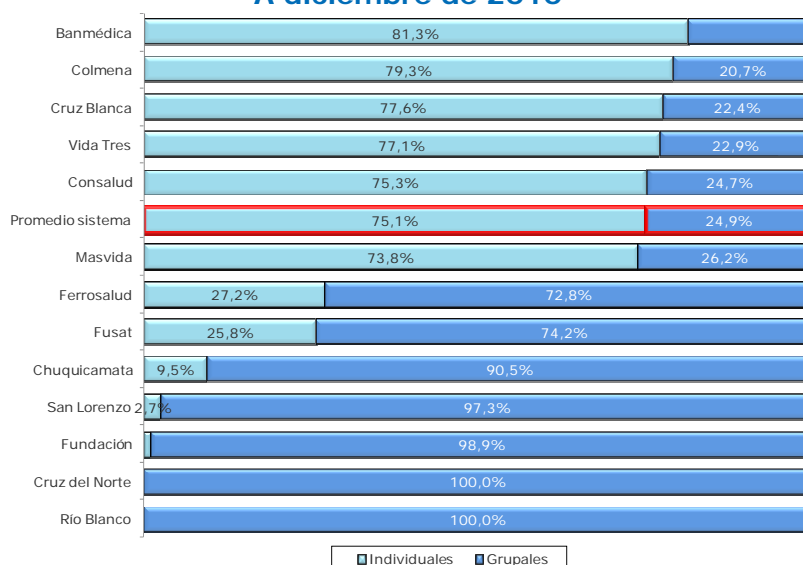


Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, a partir de la información contenida en el Archivo Maestro de Beneficiarios de diciembre 2010.

Como se observa en el gráfico anterior, en relación al tipo de trabajador 8 Isapres muestran una concentración mayor o igual de pensionados que el promedio del sistema, destacándose con las participaciones extremas las Isapres Fundación con un 42,6% y Cruz del Norte con un 1,8%.

Por otra parte, según el tipo de plan se aprecia a 5 Isapres que operan con una mayor o igual proporción de planes individuales que el promedio del sistema, observándose en los extremos a Banmédica con un 81,3% de sus cotizantes en esta modalidad y dos Isapres cerradas, Río Blanco y a Cruz del Norte con el 100% de sus planes en la modalidad grupal-colectivo.

Gráfico 4
Distribución de Cotizantes Vigentes Según tipo de plan
A diciembre de 2010



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, a partir de la información contenida en el Archivo Maestro de Beneficiarios de diciembre 2010.

3. Aspectos Financieros y Estándares Legales

A diciembre de 2010, el sistema Isapres presenta el siguiente comportamiento:

3.1 Aspectos Financieros

El sistema registra un resultado después de impuestos de \$49.485 millones, un 92,4% más que el obtenido a igual período del año anterior. Como promedio el sistema alcanza una rentabilidad sobre el ingreso operacional de 3,6%, superior en 1,6 puntos porcentuales a la obtenida el año anterior.

La siniestralidad total fue de 84,7%, cifra 2,5 puntos porcentuales inferior a la alcanzada el año 2009. El gasto de administración y ventas medido en relación al ingreso operacional en tanto, llega a un 12,6%, inferior en 0,1 puntos porcentuales en relación al año anterior.

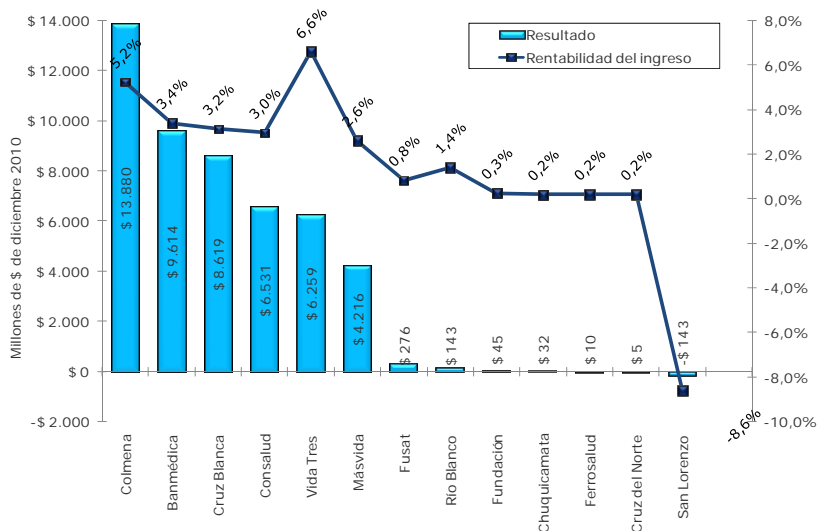
Tabla 2
VARIABLES FINANCIERAS AL 31 DE DICIEMBRE
EN MONEDA DE DICIEMBRE DE 2010

Variables		Valores			Indicadores			Variaciones	
		2008	2009	2010	2008	2009	2010	2009	2010
Resultados (en millones de \$)	Ingresos operacionales	\$ 1.214.867	\$ 1.288.770	\$ 1.375.923	100,0%	100,0%	100,0%	6,1%	6,8%
	Cotización legal (7%)	\$ 878.697	\$ 913.316	\$ 976.407	72,3%	70,9%	71,0%	3,9%	6,9%
	Cotización adicional	\$ 305.415	\$ 341.913	\$ 365.229	25,1%	26,5%	26,5%	12,0%	6,8%
	Otros	\$ 30.754	\$ 33.542	\$ 34.287	2,5%	2,6%	2,5%	9,1%	2,2%
	Costos operacionales	\$ 1.025.035	\$ 1.123.966	\$ 1.164.938	84,4%	87,2%	84,7%	9,7%	3,6%
	Costo en prestaciones	\$ 828.842	\$ 908.899	\$ 944.609	68,2%	70,5%	68,7%	9,7%	3,9%
	Costo en SIL	\$ 190.126	\$ 209.370	\$ 214.644	15,6%	16,2%	15,6%	10,1%	2,5%
	Otros	\$ 6.067	\$ 5.697	\$ 5.685	0,5%	0,4%	0,4%	-6,1%	-0,2%
	Gastos adm. y vtas.	\$ 168.194	\$ 160.739	\$ 173.347	13,8%	12,5%	12,6%	-4,4%	7,8%
	Resultado operacional	\$ 21.638	\$ 4.065	\$ 37.639	1,8%	0,3%	2,7%	-81,2%	826,0%
Resultado no operacional	\$ 21.337	\$ 26.424	\$ 21.716	1,8%	2,1%	1,6%	23,8%	-17,8%	
Resultado ejercicio	\$ 35.699	\$ 25.719	\$ 49.485	2,9%	2,0%	3,6%	-28,0%	92,4%	
Indicadores financieros	Liquidez (veces)				1,1	1,0	1,2	-4,6%	15,3%
	Endeudamiento (veces)				1,7	1,7	1,5	2,2%	-10,9%
	Rentabilidad Capital y reservas				37,2%	23,6%	40,9%	-36,4%	73,1%
Indicadores económicos (en \$)	Cotización pactada por cotizante				\$ 73.649	\$ 77.530	\$ 80.743	5,3%	4,1%
	Cto. Prestaciones por beneficiario				\$ 36.355	\$ 38.761	\$ 40.946	6,6%	5,6%
	Cto. SIL por cotizante				\$ 24.803	\$ 27.336	\$ 28.111	10,2%	2,8%
	Gtos. Adm.-vtas por beneficiario				\$ 11.526	\$ 12.595	\$ 12.596	9,3%	0,0%
				\$ 5.033	\$ 4.834	\$ 5.159	-3,9%	6,7%	

Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, a partir de la información contenida en la FEFI al 31 de diciembre de cada año.

Con relación a algunos indicadores económico-financieros, se observa un nivel de endeudamiento respecto al patrimonio de 1,5 veces, indicador inferior en un 10,9% al del año anterior, la liquidez alcanza a 1,2 veces, mayor en 15,3% a la del año anterior y la rentabilidad del capital y reservas experimenta un significativo incremento en el mismo período, alcanzando a 40,9% (23,6% en 2009).

Gráfico 5
Resultados por Isapre
Al 31 de diciembre de 2010



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, a partir de la información contenida en la FEFI al 31 de diciembre 2010.

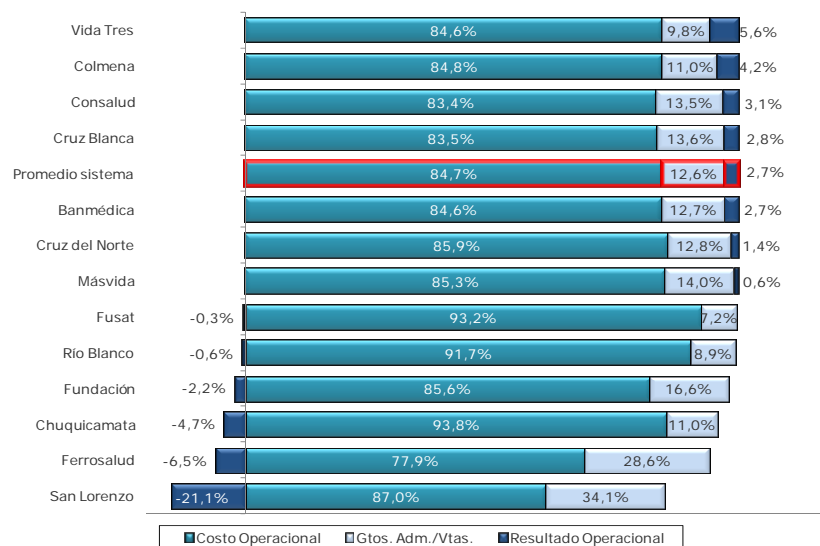
Como promedio mensual, el sistema registra una cotización pactada por cotizante de \$80.743 aproximadamente, superior en un 4,1% real a la del año 2009, no obstante, la cotización promedio por beneficiario aumenta más (5,6%) alcanzando a \$40.946. Se observa por otra parte, que el costo en prestaciones por beneficiario aumenta en un 2,8% real, situándose en \$28.111, aproximadamente y el costo en SIL por cotizante no presenta

variaciones, situándose en \$12.596, finalmente, el gasto de administración y ventas por beneficiario aumenta en 6,7% real en el mismo período llegando a \$5.159, aproximadamente.

A nivel de Isapres, se observa que sólo una de ellas cierra el período con resultados negativos, en tanto, 5 instituciones se destaca por obtener las utilidades más importantes, que varían entre \$13.880 millones (Colmena) y \$6.259 millones (Vida Tres). En términos de rentabilidad del ingreso, 2 Isapres presentan los mayores niveles, Vida Tres con 6,6% y Colmena con 5,2%.

En relación al destino que las Isapres le dan al ingreso para financiar la operación, se aprecia que 6 instituciones tienen resultados operacionales negativos y que 4 presentan una rentabilidad operacional del ingreso igual o mayor o igual al promedio del sistema.

Gráfico 6
Distribución del Ingreso por Isapre
Al 31 de diciembre de 2010



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, a partir de la información contenida en la FEFI al 31 de diciembre 2010.

Se observa además, que un total de 5 Isapres presentan una siniestralidad menor o igual al promedio del sistema, destacando con los valores extremos a Ferrosalud (77,9%) y a Chuquicamata (93,8%), en tanto, 5 instituciones registran un nivel de gastos de administración y ventas inferior o igual al promedio del sistema, resaltando con los valores extremos a Fusat (7,2%) y a San Lorenzo (34,1%).

3.2 Estándares Legales

Desde septiembre de 2006 el sistema está en pleno régimen en cuanto al cumplimiento de los estándares legales, vale decir, se exige un mínimo de 0,3 veces para el estándar de Patrimonio, 0,8 veces para el de liquidez y de un 100% para el de garantía.

A diciembre de 2010, se observa en el sistema un aumento en los 3 estándares respecto de los años anteriores.

Tabla 3
Estándares legales
A diciembre de cada año

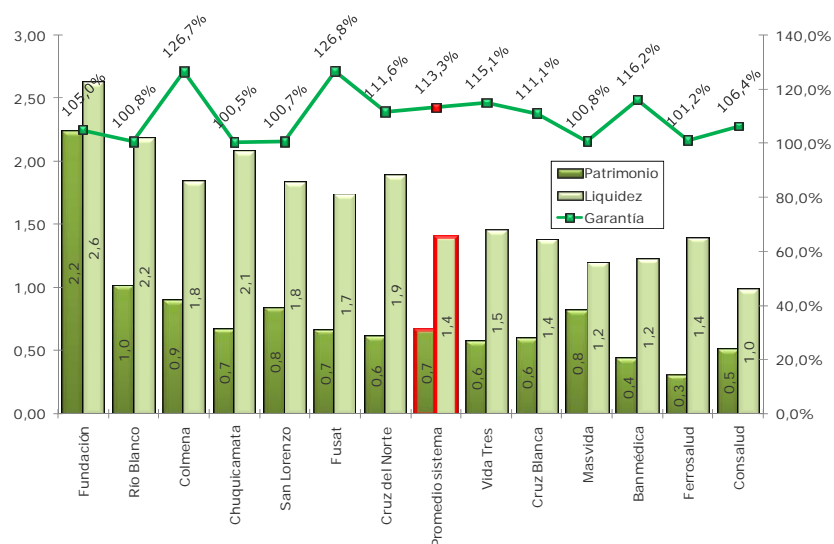
Rubros	Valores en millones \$			Estándares			Variaciones	
	2008	2009	2010	2008	2009	2010	2009	2010
Patrimonio	132.224	133.884	170.229				1,3%	27,1%
Deuda total	218.270	228.036	257.391				4,5%	12,9%
Estándar de patrimonio ($\geq 0,3$)				0,61	0,59	0,66	-3,1%	12,6%
Activo circulante	266.492	267.514	335.882				0,4%	25,6%
Pasivo circulante	200.589	208.478	240.233				3,9%	15,2%
Estándar de liquidez ($\geq 0,8$)				1,33	1,28	1,40	-3,4%	9,0%
Garantía	166.430	174.319	199.201				4,7%	14,3%
Deuda con beneficiarios y prestadores	151.140	159.625	175.803				5,6%	10,1%
Estándar de garantía ($\geq 100\%$)				110,1%	109,2%	113,3%	-0,8%	3,8%

Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, a partir de la información contenida en la FEFI al 31 de diciembre 2010.

El Sistema muestra como promedio un estándar de patrimonio de 0,66 veces, guarismo superior en 12,6% al del año anterior. Esta variación del indicador se origina porque el patrimonio crece a una tasa mayor que las deudas, 27,1% v/s 12,9% en el mismo período.

Se aprecia además, que el Sistema registra como promedio un estándar de liquidez de 1,40 veces, 9% superior al calculado en 2009. El aumento del nivel de este indicador se explica principalmente en que el conjunto activo circulante + garantía aumenta más que el pasivo circulante, 25,6% v/s 15,2%.

Gráfico 7
Estándares legales por Isapre
A diciembre de 2010



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, a partir de la información contenida en el Informe Financiero Complementario al 31 de diciembre 2010.

Finalmente, a diciembre de 2010² el Sistema muestra como promedio un estándar de garantía de 113,3%, cifra 4,1 puntos porcentuales más que lo mostrado a la misma fecha del año anterior, debido principalmente a que la garantía crece en un mayor porcentaje que el conjunto de deudas con beneficiarios y prestadores (14,3% v/s a un 10,1%).

² La garantía se encuentra valorizada al 21 de febrero de 2011, fecha en la cual se cumple el plazo legal para que todas las Isapres actualicen los montos de garantía correspondientes al proceso de diciembre 2010.

4. Ranking de Isapres Abiertas

En el portal web institucional se publica un conjunto de indicadores y monitoreo del comportamiento de las aseguradoras, llamado Ranking de Isapres. Este ranking entrega información a los usuarios del sistema privado de salud, de manera que ellos puedan contar con antecedentes respecto de cómo elegir una Isapre y/o cómo hacer seguimiento de su comportamiento.

La información aquí reunida se agrupa en 4 tópicos principales:

1. Eligiendo una Isapre, en el que se indican algunos atributos relevantes a considerar en la elección de una Isapre y donde las variables expuestas son las siguientes:
 - Número de días promedio que tardan las Isapres en el pago de reembolsos.
 - Porcentaje de días de licencias curativas autorizados sobre los solicitados, según sexo.
 - Multas y amonestaciones aplicadas por la Superintendencia de Salud.
 - Reclamos ingresados a tramitación a la Superintendencia de Salud por cada 10.000 beneficiarios.
 - Porcentaje de aceptación de mediaciones propuestas
 - N° de sucursales por región.

• Como está mi Isapre, en el que se indican algunas cifras importantes de cada Isapre y donde se destacan:

 - Monto de cotización pactada promedio por beneficiario cobrada por Isapre.
 - Porcentaje de bonificación efectiva de gastos médicos.
 - Prima pagada por cobertura GES por beneficiario.
 - Alza de precios promedio de planes de salud.
 - Porcentaje de Siniestralidad.
 - Participación de mercado de cotizantes.
 - Rentabilidad sobre el Ingreso.
2. Fichas de las Isapres, en el que se muestran datos generales de cada Isapre como por ejemplo:
 - Distribución de cotizantes por género.
 - Distribución de cotizantes por tramo etéreo.
 - Distribución de cargas por tramo etéreo.
 - Distribución de bonificación efectiva de gastos médicos por tramo etéreo.
 - Proporción de días autorizados y rechazados sobre el total de días solicitados.
 - Valor promedio de plan por beneficiario y tramo etéreo.
 - Proporción de días reducidos y rechazados sobre el total de días solicitados por sexo.
 - Número de días promedio que tarda la Isapre en el pago de licencias médicas.
 - Número de días promedio que tarda la Isapre en el pago a prestadores.
3. Temas especiales, en el que se expone el comportamiento de las Isapres respecto a una variable específica:
 - Indicadores relacionados con Licencias Médicas
 - Indicadores relacionados con la Mujer Cotizante.
 - Indicadores relacionados con el Adultos Mayores.

Producto de lo anterior y de acuerdo a la información proporcionada por las Isapres abiertas a diciembre de 2010, se observa, entre otros aspectos, que en relación a las sucursales en general el sistema tiene una cobertura en las 15 regiones del país, destacando a 5 Isapres abiertas que tienen sucursales en todas las regiones y que en conjunto concentran al 90,7% de los beneficiarios totales.

En términos de gestión de pago³, es posible observar que estas Isapres, tardan en promedio 3,8 días en pagar los reembolsos, vale decir, 0,2 días más con respecto al mismo período del año anterior. Además, ocupan 12,4 días en pagar subsidios por incapacidad laboral a sus afiliados, 2,4 día más que el año 2009 y ocupan en promedio 31 días en pagar a los prestadores de salud, 2,2 días menos que en 2009.

Tabla 4
Plazos promedio de pago de Isapres Abiertas
A diciembre de 2010

Variables	Valores en millones \$			Plazo promedio pago (días)			Variaciones	
	2008	2009	2010	2008	2009	2010	2009	2010
Deuda por reembolsos	\$ 988	\$ 1.197	\$ 1.196				21,1%	-0,1%
Costo por reembolsos	\$ 117.909	\$ 119.571	\$ 114.125				1,4%	-4,6%
Plazo promedio pago reembolsos				3,0	3,6	3,8	19,4%	4,7%
Deuda por SIL	\$ 3.661	\$ 3.692	\$ 4.590				0,8%	24,3%
Costo por SIL	\$ 118.782	\$ 133.575	\$ 133.433				12,5%	-0,1%
Plazo promedio pago SIL				11,1	10,0	12,4	-10,3%	24,5%
Deuda con prestadores	\$ 62.959	\$ 67.303	\$ 66.396				6,9%	-1,3%
Costo en prestadores	\$ 656.310	\$ 730.278	\$ 769.922				11,3%	5,4%
Plazo promedio pago prestadores				34,5	33,2	31,0	-3,9%	-6,4%

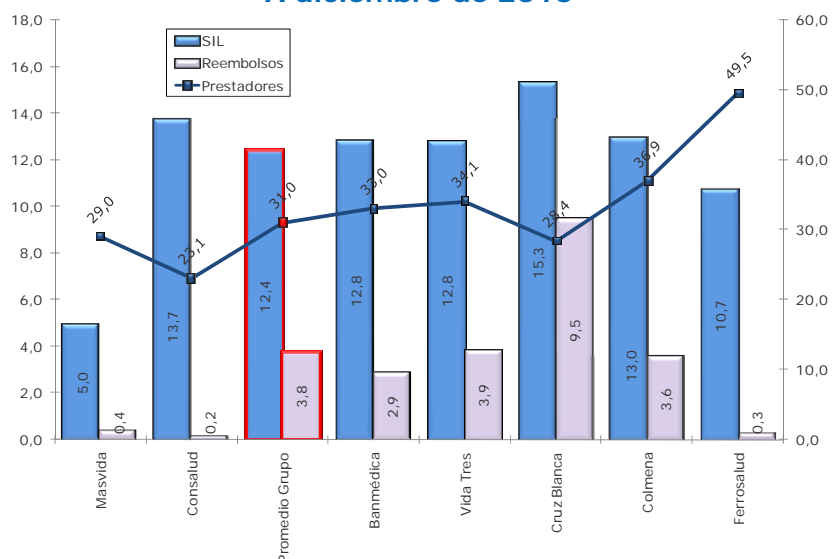
Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, a partir de la información contenida en la FEFI al 31 de diciembre 2010.

A nivel de Isapres, se aprecia que 2 instituciones demoran menos días que el promedio de Isapres abiertas en pagar subsidios, destacando con los valores extremos a Masvida (5 días) y a Cruz Blanca (15,3 días). En tanto, en el pago de reembolsos son 5 las instituciones que tardan menos que el promedio, observándose con los valores extremos a Consalud, Ferrosalud y Masvida con 0,2; 0,3 y 0,4 días, respectivamente, dado que prácticamente no mantiene deudas por este concepto y en la posición apuesta a Cruz Blanca (9,5 días).

Respecto al pago a prestadores de salud, 3 Isapres registran plazos inferiores al promedio, correspondiendo a Consalud (23,1 días) el valor mínimo y a Ferrosalud (49,5 días) el máximo.

³ Cabe señalar que para los efectos del cálculo de este indicador, sólo se consideran las deudas por reembolsos, subsidios y prestadores, que tienen una antigüedad inferior a 12 meses. Tanto la deuda como los costos por subsidios, corresponden sólo a aquellos que no tienen convenios de pago con empleadores.

Gráfico 8
Plazo Promedio de Pago por Isapre Abiertas
A diciembre de 2010



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, a partir de la información contenida en el Informe de Deudas al 31 de diciembre 2010.

5. Compensación de Riesgos Interisapres

El párrafo 6° del Título II, del Libro III, del DFL N°1, de 2005 del Ministerio de salud, dispuso la creación de un Fondo de Compensación Solidario entre las Isapres como mecanismo para compensar a aquellas instituciones que presentan un nivel de riesgo superior al promedio en la provisión de las Garantías Explícitas en Salud (GES).

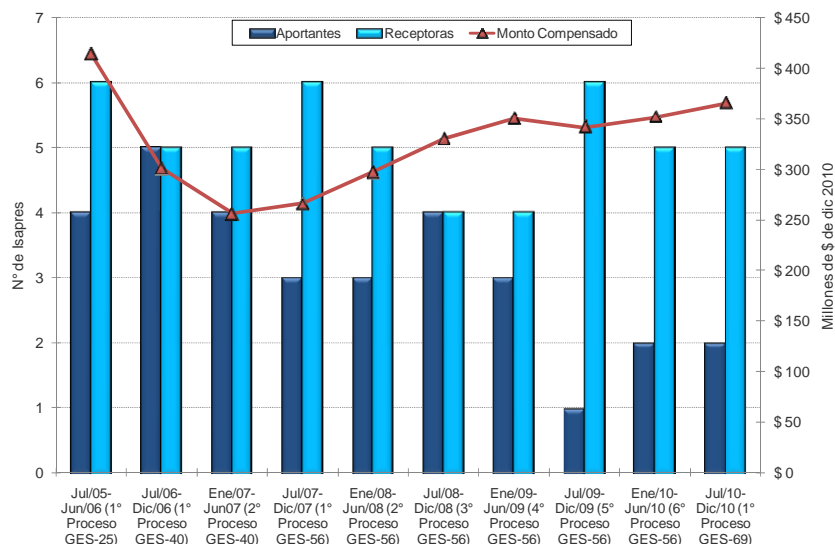
El Fondo tiene como objetivo compensar entre sí a las Isapres, por la diferencia que se produzca entre la suma de las Primas Comunitarias que se determine para las GES y la suma de las primas ajustadas por riesgo que se determinen según el sexo y la edad de los respectivos beneficiarios.

Cabe recordar que la primera compensación efectiva del Fondo se realizó en un solo proceso y correspondió a los 25 problemas de salud originadas en la vigencia del D.S. N°170, de 2004 y que fue informado a las Isapres participantes en septiembre de 2006 y efectuado en octubre de ese mismo año, transándose un total de 413 millones⁴.

La segunda compensación efectiva entre las Isapres participantes del Fondo correspondiente al periodo julio 2006 – junio 2007, se realizó en 2 procesos, correspondiendo el primero de ellos al semestre julio-diciembre 2006, informado en abril de 2007 y efectuado en mayo, donde un total de 5 Isapres deben aportar un total de \$301 millones a igual número de instituciones.

⁴ Todas las cifras monetarias están expresadas en moneda de diciembre de 2010.

Gráfico 9
Compensaciones Efectivas del Fondo de Compensación Solidario
En millones de pesos de diciembre 2010



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo.

El segundo proceso correspondía al semestre enero-junio 2007, informado a las Isapres participantes en septiembre de 2007 y efectuado en octubre, donde un total de 4 Isapres deben aportar un total de \$256 millones a 5 instituciones.

La tercera compensación efectiva entre las Isapres participantes del Fondo correspondiente al período julio 2007 – junio 2010 y se efectuó en 6 procesos semestrales. El 31 de marzo de 2008 les fue informado a las Isapres participantes el primer proceso de las compensaciones originadas en el período julio – diciembre 2007, donde 3 Isapres deben aportar a 6 instituciones un total de \$266 millones.

El segundo proceso, correspondiente al semestre enero-junio 2008, informado en septiembre de 2008 y efectuado en octubre, donde un total de 3 Isapres deben aportar un total de \$297 millones a 5 instituciones.

El tercer proceso, que abarca el período julio-diciembre 2008, informado a las Isapres en marzo de 2009 y efectuado en abril, donde un total de 4 Isapres deben aportar un total de \$330 millones a igual cantidad de Isapres.

El cuarto proceso correspondiente al período enero-junio 2009 notificado a las Isapres en septiembre de 2009 y efectuado en octubre, donde un total de 3 Isapres deben aportar un total de \$350 millones a 4 instituciones.

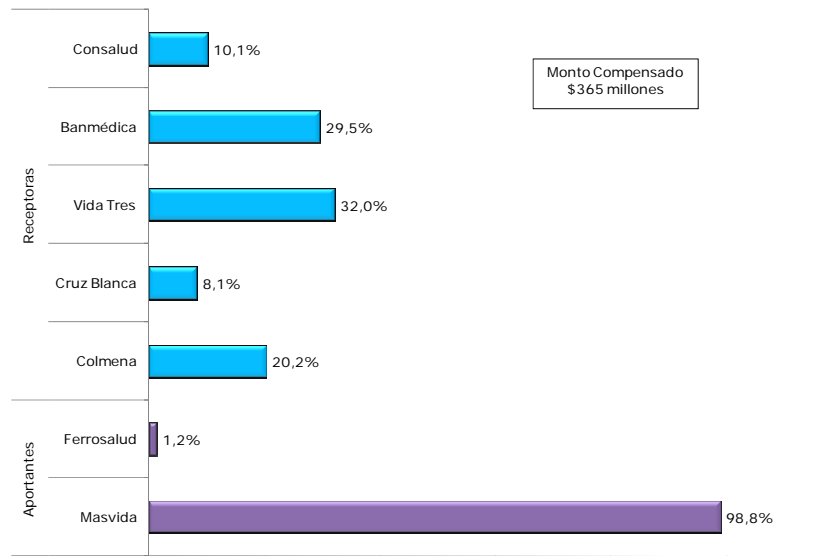
El quinto proceso corresponde al período julio-diciembre 2009 y fue notificado a las Isapres en abril de 2010 y efectuado en mayo, donde una Isapre aportó \$342 millones a otras 6 instituciones.

El sexto y último proceso corresponde al período enero-junio 2010, notificado a las Isapres en septiembre de 2010 y cuyos montos deberán traspasarse durante el mes de octubre, registra a dos Isapres que deben aportar \$352 millones a otras 5 instituciones.

Finalmente, la cuarta compensación efectiva entre las Isapres participantes del Fondo corresponde al periodo julio 2010 – junio 2013. El 31 de marzo de 2011 les fue informado a las Isapres participantes el primer proceso de las compensaciones originadas en el periodo julio – diciembre 2010, donde 2 Isapres deben aportar a 5 instituciones un total de \$365 millones.

En este último proceso la Isapre que más aporta es Masvida (\$361 millones) y la que recibe una mayor proporción del Fondo, es Vida Tres (\$117 millones).

Gráfico 10
Fondo de Compensación Solidario
1° Proceso GES 69 julio-diciembre 2010



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo.

Las 4 compensaciones efectivas han acumulado un total de \$3.272 millones compensados.

La Isapre que más ha aportado y siempre ha tenido esa calidad es Masvida con un total acumulado de \$2.465 millones, equivalente al 75,3% del total y las que más han recibido y también siempre han ostentado esa calidad son Vida Tres con \$994 millones y Colmena con \$934 millones, correspondiendo al 30,4% y 28,5%, respectivamente.

6. Licencias Médicas y SIL de cargo de las Isapres

Durante el año 2010, el sistema tramitó un total de 1.035.976 licencias curativas⁵, un 1,2% más que el año anterior. Por otra parte, 305.396 licencias fueron reclamadas, ya sea, a la COMPIN o a las propias Isapres, un 6,5% superior a lo registrado el año 2009, las que sumadas hacen un gran total de 1.341.372 licencias tramitadas en el sistema, cifra superior en 2,4% al volumen tramitado al año 2009.

El gasto total en SIL originado por estas licencias alcanza a \$236.622 millones, monto superior en un 8,2% real comparado con el mismo período de 2009. De este total, el 65,2% corresponde al gasto por licencias curativas y un 34,4% a licencias reclamadas.

⁵ Incluye licencias por Patologías del Embarazo.

Del total de licencias curativas tramitadas, el 85% fueron autorizadas (con y sin modificación), el año anterior había sido un 85,6% y el número de días pagados llega 5,3 millones, cifra inferior en un 3,6% respecto al año 2009. Por otra parte, del total de licencias reclamadas, al 90,1% les fue acogido el reclamo (total o parcialmente), 89,3% era el año anterior y el número de días a pagar llega a 3,6 millones, un 23,8% más que el año anterior.

Tabla 5
Licencias Médicas de Cargo Isapre
Enero - diciembre

Variables	Valores			Estructura %			Variaciones		
	2008	2009	2010	2008	2009	2010	2009	2010	
Curativas (*)	Número de licencias tramitadas	967.072	1.023.429	1.035.976	77,5%	78,1%	77,2%	5,8%	1,2%
	Número de licencias autorizadas	836.020	876.051	880.762	76,3%	77,4%	76,2%	4,8%	0,5%
	Número de días pagados	5.731.195	5.536.837	5.338.637	69,9%	65,6%	59,8%	-3,4%	-3,6%
	Gasto SIL (Mill. \$ dic. 2010)	\$ 146.972	\$ 154.370	\$ 155.154	74,5%	70,6%	65,6%	5,0%	0,5%
Reclamadas a la COMPIN y a las Isapres	Número de licencias tramitadas	280.710	286.792	305.396	22,5%	21,9%	22,8%	2,2%	6,5%
	Número de licencias autorizadas	258.965	256.084	275.022	23,7%	22,6%	23,8%	-1,1%	7,4%
	Número de días pagados	2.465.204	2.903.968	3.594.160	30,1%	34,4%	40,2%	17,8%	23,8%
	Gasto SIL (Mill. \$ dic. 2010)	\$ 50.417	\$ 64.324	\$ 81.468	25,5%	29,4%	34,4%	27,6%	26,7%
Total	Número de licencias tramitadas	1.247.782	1.310.221	1.341.372	100,0%	100,0%	100,0%	5,0%	2,4%
	Número de licencias autorizadas	1.094.985	1.132.135	1.155.784	100,0%	100,0%	100,0%	3,4%	2,1%
	Número de días pagados	8.196.399	8.440.805	8.932.797	100,0%	100,0%	100,0%	3,0%	5,8%
	Gasto SIL (Mill. \$ dic. 2010)	\$ 197.389	\$ 218.694	\$ 236.622	100,0%	100,0%	100,0%	10,8%	8,2%

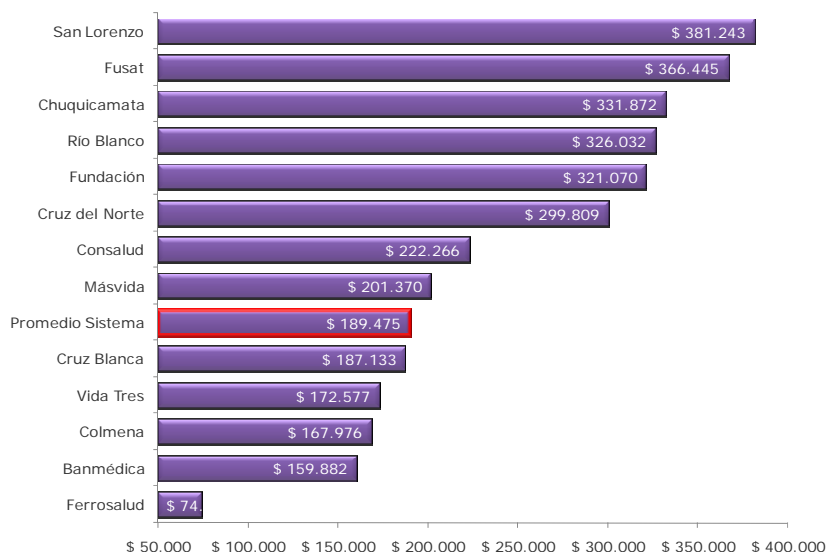
(*) Incluye licencias por patologías del embarazo.

Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, a partir de la información contenida en el Archivo Maestro de Licencias Médicas y SIL, ene - dic de cada año.

Del análisis de las cifras, es posible observar que la tasa de licencias por cada 100 cotizantes, sin incluir las reclamadas, es de 83,0 en el año 2010, un 0,9% menos que el año anterior y que el número promedio de días pagados por licencia autorizada es un 4,1% inferior que el año 2009, alcanzando a 6,1 días.

Incluyendo las licencias reclamadas, se aprecia que el costo SIL por cotizante (efecto total) alcanza a \$189.476 aproximadamente, 5,9% superior al año 2009, mientras que el costo por día SIL (efecto precio) es de \$26.489, aproximadamente, un 2,2% más que el año anterior. Finalmente, la tasa de incapacidad laboral conocida como TIL (efecto cantidad) es de 7,2, es decir, un 3,6% superior al año 2009.

Gráfico 11
Costo SIL por Cotizante
Enero-diciembre 2010

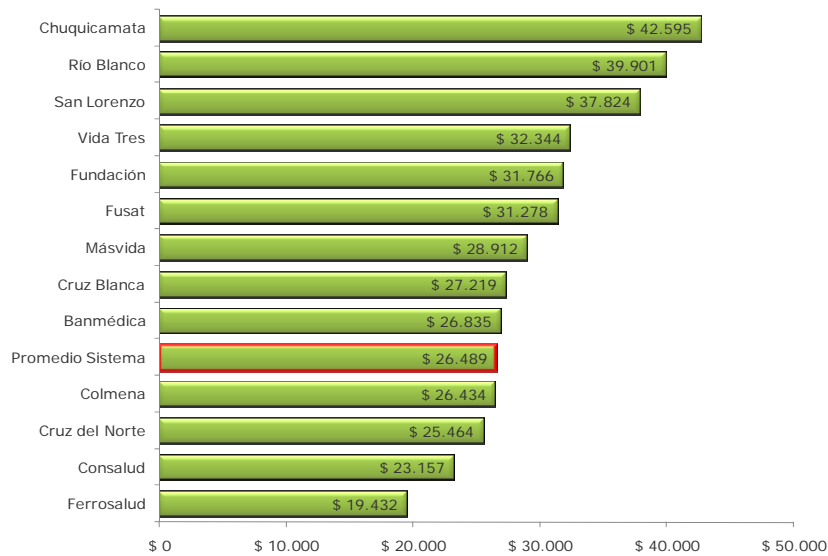


Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, a partir de la información contenida en el Archivo maestro de Licencias Médicas ene-dic 2010.

A nivel de Isapres, se observa que el costo SIL por cotizante en el año 2010 varía entre un mínimo de \$74.024 (Ferrosalud) y un máximo de \$381.243 (Río Blanco) y donde existen 8 instituciones con valores iguales o superiores al promedio del sistema.

En términos de costo por día SIL, el rango varía entre los \$19.432 (Ferrosalud) y \$42.595 (Chuquicamata), y 9 instituciones presentan valores iguales o más altos que el promedio del sistema.

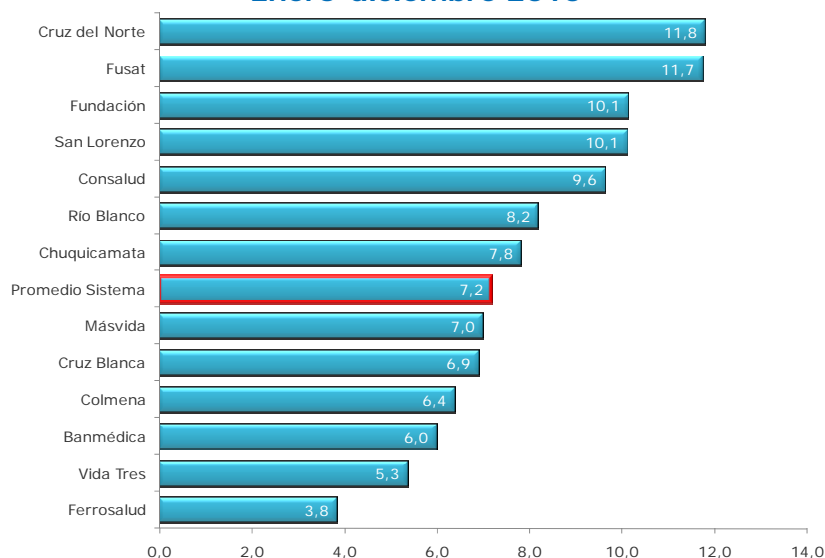
Gráfico 12
Costo por Día SIL
Enero-diciembre 2010



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, a partir de la información contenida en el Archivo maestro de Licencias Médicas ene-dic 2010.

Finalmente, la tasa de incapacidad laboral (TIL), que relaciona los días pagados por cotizante muestra un nivel mínimo de 3,8 días (Ferrosalud) y un máximo de 11,8 días (Cruz del Norte) y en este caso, son 7 las Isapres que registran valores iguales o superiores al promedio del sistema.

Gráfico 13
Día SIL por Cotizante (TIL)
Enero-diciembre 2010



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, a partir de la información contenida en el Archivo maestro de Licencias Médicas ene-dic 2010.

7. Principales Conclusiones

Del análisis de la información presentada para el año 2010, es posible destacar lo siguiente:

- Respecto a la cartera de cotizantes, cinco Isapres abiertas concentran el 91,2% del total, lo que hace que esta industria esté fuertemente concentrada, según el índice de Hirschman-Herfindahl (HH).
- Isapre Banmédica es la que cuenta con más afiliados y lidera el mercado con un 21,4% de participación, seguida de cerca por Consalud (21,1%) y Cruz Blanca (19,4%).
- Dentro de las principales características de los cotizantes se observa que el 64,7% del total son hombres, el 49,4% del total son menores de 40 años (edad promedio 41,9 años), el 84,6% del total son trabajadores dependientes, el 75,1% del total están en un plan individual y que se concentran mayoritariamente en la Región Metropolitana (59%).
- En el ámbito financiero, el sistema logra utilidades después de impuestos por \$49.485 millones, 92,4% superiores a las obtenidas en el año 2009, las que representan un 3,6% del ingreso operacional.
- La siniestralidad (costo operacional / ingreso operacional) alcanza un 84,7%, inferior en 2,5 puntos porcentuales al año anterior y el gasto de administración y ventas medido como porcentaje del ingreso, llega a un 12,6%, 0,1 puntos porcentuales más baja que en 2009, ambas situaciones provocan que el resultado operacional se incremente significativamente y pase de representar un 0,3% del ingreso a un 2,7%.
- A nivel de Isapres, sólo una de ellas cierra el año con pérdidas (San Lorenzo) y Colmena destaca por ser la institución con las mayores utilidades (\$13.880 millones).

- Los Estándares legales se cumplen satisfactoriamente por el sistema a diciembre de 2010, registrando 0,7 para el estándar de patrimonio (0,3 mínimo exigido), 1,4 para el estándar de liquidez (0,8 mínimo exigido) y 113,3% para el estándar de garantía (100% mínimo exigido).
- En relación a la información orientada a los beneficiarios, a través del Ranking de Isapres, es rescatable los plazos promedios de pago que se registran en las Isapres abiertas, siendo los más representativos los 3,8 días promedio que tardan en pagar reembolsos, los 12,4 días ocupados para pagar subsidios por incapacidad laboral y los 31 días que demoran en para a prestadores de salud.
- En cuanto al Fondo de Compensación Solidario, se han realizado a la fecha 4 compensaciones efectivas las que se han llevado a cabo en 10 procesos semestrales, acumulando un total de \$3.272 millones compensados.
- La Isapres que más ha aportado y siempre ha tenido esa calidad es Masvida con un total acumulado de \$2.465 millones, equivalente al 75,3% del total, en contra posición las que más han recibido y también siempre han ostentado esa calidad son Vida Tres con \$994 millones y Colmena con \$934, correspondiente al 30,4% y 28,5%, respectivamente.
- Finalmente y en lo que se refiere a Licencias Médicas de cargo de las Isapres, el sistema tramita 1.035.976 licencias curativas, 1,2% más que el año anterior y adicionalmente, un total de 305.396 licencias fueron reclamadas tanto a la Compin como las propias Isapres (6,5% más que el año 2009).
- El gasto total en Sil originado por estas licencias alcanza a \$236.622 millones, monto superior en un 8,2% real al del año anterior.
- Del total de licencias curativas tramitadas por las Isapres, el 85% fue autorizada (con y sin modificación) y el número de días pagados alcanza a 5,3 millones, cifra inferior en un 3,6% al año 2009.
- El 90,1% de las licencias reclamadas les fue acogido total o parcialmente el reclamo.

8. Anexos

Anexo 1 Cartera de Cotizantes Vigentes del Sistema Isapre A diciembre de 2010

Cod.	Isapres	Distribución de Cotizantes																
		Participación mercado		Sexo		Edad				Tipo Trabajador				Tipo de Plan		Distribución geográfica		
		N°	%	Hombres	Mujeres	< 40 años	40 - 59	60 y más	Edad promedio	Dependientes	Independientes	Pensionados	Voluntarios	Individual	Grupales (*)	Región Casa Matriz	Otras regiones	Cargas por cotizante
99	Banmedica	309.329	21,4%	65,9%	33,1%	48,4%	39,7%	11,9%	42,2	84,5%	5,2%	6,8%	3,5%	81,3%	18,7%	72,0%	28,0%	0,92
107	Consalud	304.601	21,1%	75,3%	24,7%	50,0%	39,5%	10,5%	41,2	87,7%	1,6%	6,8%	3,9%	75,3%	24,7%	58,3%	41,7%	0,99
78	Cruz Blanca	279.957	19,4%	60,9%	39,1%	49,2%	40,4%	10,4%	41,8	85,1%	1,8%	5,7%	7,5%	77,6%	22,4%	62,1%	37,9%	0,93
67	Colmena	235.697	16,3%	57,0%	43,0%	51,3%	37,3%	11,5%	42,0	82,6%	3,2%	6,4%	7,8%	79,3%	20,7%	67,6%	32,4%	0,93
88	Masvida	188.883	13,1%	57,6%	42,4%	56,7%	39,4%	3,9%	39,5	88,9%	4,0%	2,5%	4,6%	73,8%	26,2%	19,9%	80,1%	0,94
80	Vida Tres	70.330	4,9%	61,3%	38,7%	40,3%	43,3%	16,4%	45,1	75,9%	10,5%	8,4%	5,3%	77,1%	22,9%	73,3%	26,7%	0,92
76	Fundación	14.528	1,0%	51,5%	48,5%	25,3%	29,0%	45,8%	55,5	55,1%	0,3%	42,6%	2,0%	1,1%	98,9%	58,5%	41,5%	0,85
63	Fusat	13.557	0,9%	77,3%	22,7%	24,4%	40,8%	34,9%	51,5	58,1%	0,6%	35,5%	5,8%	25,8%	74,2%	94,4%	5,6%	1,34
65	Chuquicamata	12.623	0,9%	82,2%	17,8%	26,1%	54,6%	19,3%	47,5	76,5%	0,8%	12,8%	9,9%	9,5%	90,5%	87,3%	12,7%	1,92
81	Ferrosalud	11.987	0,8%	81,2%	18,8%	61,7%	31,0%	7,4%	36,7	94,7%	0,1%	5,1%	0,1%	27,2%	72,8%	93,1%	6,9%	0,51
68	Río Blanco	2.173	0,2%	87,4%	12,6%	28,0%	49,4%	22,6%	48,5	79,3%	0,6%	16,2%	3,9%	0,0%	100,0%	85,4%	14,6%	2,03
62	San Lorenzo	1.502	0,1%	89,6%	10,4%	15,2%	63,6%	21,2%	52,0	88,9%	0,0%	10,1%	1,0%	2,7%	97,3%	81,0%	19,0%	1,94
94	Cruz del Norte	1.141	0,1%	92,2%	7,8%	31,3%	61,4%	7,3%	45,3	98,2%	0,1%	1,8%	0,0%	0,0%	100,0%	95,5%	4,5%	1,91
	Total sistema	1.446.308	100,0%	64,7%	35,3%	49,6%	39,9%	11,9%	43,9	84,9%	3,1%	6,4%	5,3%	75,1%	24,9%	60,2%	39,8%	0,93

(*) Incluye planes grupales colectivos y matrimoniales.

Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, a partir de información contenida en el Archivo Maestro de Beneficiarios de diciembre 2010.

Anexo 2 Variables Financieras del Sistema Isapre Al 31 de diciembre de 2010

Isapres	Resultado ejercicio (millones \$) (*)	Liquidez (veces)		Endeudamiento (veces)	Rentabilidad del capital y reservas	Rentabilidad del ingreso operacional	Tasa siniestralidad	Tasa de Gastos de adm. y vtas.
		Tradicional (1)	Estandar Legal (2)					
Colmena G.C.	13.880	1,6	1,8	1,1	43,7%	5,2%	84,8%	11,0%
Banmedica	9.614	1,1	1,2	2,3	65,3%	3,4%	84,6%	12,7%
Cruz Blanca	8.619	1,2	1,4	1,7	46,3%	3,2%	83,5%	13,6%
Consalud	6.531	0,7	1,0	1,9	57,1%	3,0%	83,4%	13,5%
Vida Tres	6.259	1,3	1,5	1,7	149,0%	6,6%	84,6%	9,8%
Masvida	4.216	0,9	1,2	1,2	15,5%	2,6%	85,3%	14,0%
Fusat	276	1,1	1,7	1,5	21,8%	0,8%	93,2%	7,2%
Río Blanco	143	1,7	2,2	1,0	15,1%	1,4%	91,7%	8,9%
Fundación	45	1,8	2,6	0,4	0,6%	0,3%	85,6%	16,6%
Chuquicamata	32	1,4	2,1	1,5	1,9%	0,2%	93,8%	11,0%
Ferrosalud	10	0,8	1,4	3,0	1,2%	0,2%	77,9%	28,6%
Cruz del Norte	5	1,2	1,9	1,6	2,2%	0,2%	85,9%	12,8%
San Lorenzo	-143	1,3	1,8	1,2	-20,7%	-8,6%	87,0%	34,1%
Total	49.485	1,2	1,4	1,5	40,9%	3,6%	84,7%	12,6%
Máximo	13.880	1,8	2,6	3,0	149,0%	6,6%	93,8%	34,1%
Mínimo	-143	0,7	1,0	0,4	-20,7%	-8,6%	77,9%	7,2%

Fuente: Superintendencia de Salud, FEFI al 31 de diciembre de 2010.

(*) Cifras en millones de \$ de diciembre 2010.

(1) Activo Circulante / Pasivo Circulante.

(2) Activo Circulante + garantía / Pasivo Circulante (Mínimo exigido \geq 0,8).

Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, a partir de la información contenida en la FEFI al 31 de diciembre de 2010.

Anexo 3
Estándares Legales del Sistema Isapre
A diciembre

Cód.	Isapres	Dic-09			Dic-10		
		Patrimonio	Liquidez	Garantía	Patrimonio	Liquidez	Garantía
67	Colmena G. C.	0,74	1,62	100,1%	0,89	1,84	126,7%
78	Cruz Blanca	0,47	1,16	121,1%	0,59	1,38	111,1%
80	Vida Tres	0,48	1,33	103,9%	0,57	1,45	115,1%
81	Ferrosalud	0,32	0,87	101,6%	0,30	1,39	101,2%
88	Masvida	0,90	1,12	106,5%	0,82	1,20	100,8%
99	Banmédica	0,38	1,10	105,6%	0,44	1,23	116,2%
107	Consalud	0,47	1,12	120,4%	0,51	0,98	106,4%
Total isapre abiertas		0,56	1,25	109,3%	0,64	1,37	113,5%
62	San Lorenzo	1,19	2,19	124,3%	0,83	1,83	100,7%
63	Fusat	0,44	1,47	103,5%	0,66	1,74	126,8%
65	Chuquicamata	0,54	1,87	100,1%	0,67	2,08	100,5%
68	Rio Blanco	1,06	2,15	102,5%	1,01	2,18	100,8%
76	Fundación	2,47	2,76	112,0%	2,24	2,63	105,0%
94	Cruz del Norte	0,68	1,92	121,8%	0,61	1,89	111,6%
Total isapres cerradas		1,13	2,08	106,9%	1,21	2,18	109,1%
Total sistema		0,59	1,28	109,2%	0,66	1,40	113,3%

Fuente: FEFI e Informe Financiero Complementario.

Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, a partir de información contenida en el Informe Financiero Mensual al 31 de diciembre de cada año.

Anexo 4
Licencias Médicas de Cargo de las Isapres
Enero-diciembre de cada año

	Variables	Indicadores			Variaciones	
		2008	2009	2010	2009	2010
Curativas (*)	% licencias rechazadas	13,6%	14,4%	15,0%	6,3%	4,0%
	Tasa de Licencias por cada 100 cot.	79,2	83,7	83,0	5,7%	-0,9%
	Número de días pagados por licencia	6,9	6,3	6,1	-7,8%	-4,1%
	Gasto promedio por licencia (\$ dic. 2010)	\$ 175.800	\$ 176.211	\$ 176.159	0,2%	0,0%
	Costo SIL por cotizante (\$ dic. 2010)	\$ 120.332	\$ 126.268	\$ 124.240	4,9%	-1,6%
	Costo por día SIL (\$ dic. 2010)	\$ 25.644	\$ 27.880	\$ 29.063	8,7%	4,2%
	Tasa de Incapacidad Laboral (TIL)	4,7	4,5	4,3	-3,5%	-5,6%
Reclamadas a la COMPIN y a las Isapres	% licencias rechazadas	7,7%	10,7%	9,9%	38,2%	-7,1%
	Tasa de Licencias por cada 100 cot.	23,0	23,5	24,5	2,1%	4,2%
	Número de días pagados por licencia	9,5	11,3	13,1	19,1%	15,2%
	Gasto promedio por licencia (\$ dic. 2010)	\$ 194.685	\$ 251.182	\$ 296.223	29,0%	17,9%
	Costo SIL por cotizante (\$ dic. 2010)	\$ 41.278	\$ 52.614	\$ 65.236	27,5%	24,0%
	Costo por día SIL (\$ dic. 2010)	\$ 20.451	\$ 22.150	\$ 22.667	8,3%	2,3%
	Tasa de Incapacidad Laboral (TIL)	2,0	2,4	2,9	17,7%	21,2%
Total	% licencias rechazadas	12,2%	13,6%	13,8%	11,0%	1,8%
	Tasa de Licencias por cada 100 cot.	102,2	107,2	107,4	4,9%	0,2%
	Número de días pagados por licencia	7,5	7,5	7,7	-0,4%	3,7%
	Gasto promedio por licencia (\$ dic. 2010)	\$ 180.266	\$ 193.169	\$ 204.729	7,2%	6,0%
	Costo SIL por cotizante (\$ dic. 2010)	\$ 161.610	\$ 178.882	\$ 189.476	10,7%	5,9%
	Costo por día SIL (\$ dic. 2010)	\$ 24.082	\$ 25.909	\$ 26.489	7,6%	2,2%
	Tasa de Incapacidad Laboral (TIL)	6,7	6,9	7,2	2,9%	3,6%

(*) Incluye licencias por patologías del embarazo.

Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, a partir de información contenida en el Archivo Maestro de Licencias Médicas y SIL de cada año.

Anexo 5
Principales Variables de Licencias Médicas de Cargo de las Isapres
A Diciembre 2010

Cod.	Isapres	% licencias rechazadas	Tasa de Licencias por cada 100 cot.	Número de días pagados por licencia autorizada	Gasto promedio por licencia	Costo SIL por cotizante	Costo por día SIL	Tasa de Incapacidad Laboral (TIL)
62	San Lorenzo	0,0%	88,9	11,3	\$ 429.041	\$ 381.243	\$ 37.824	10,1
63	Fusat	13,0%	150,8	8,9	\$ 279.290	\$ 366.445	\$ 31.278	11,7
65	Chuquicamata	5,2%	123,1	6,7	\$ 284.180	\$ 331.872	\$ 42.595	7,8
67	Colmena	9,8%	96,6	7,3	\$ 192.856	\$ 167.976	\$ 26.434	6,4
68	Río Blanco	2,3%	111,5	7,5	\$ 299.248	\$ 326.032	\$ 39.901	8,2
76	Fundación	9,7%	140,9	7,9	\$ 252.406	\$ 321.070	\$ 31.766	10,1
78	Cruz Blanca	16,1%	112,8	7,3	\$ 197.627	\$ 187.133	\$ 27.219	6,9
80	Vida Tres	13,1%	80,6	7,6	\$ 246.492	\$ 172.577	\$ 32.344	5,3
81	Ferrosalud	16,5%	70,4	6,5	\$ 126.016	\$ 74.024	\$ 19.432	3,8
88	Masvida	14,4%	113,5	7,2	\$ 207.357	\$ 201.370	\$ 28.912	7,0
94	Cruz del Norte	6,0%	83,8	14,9	\$ 380.268	\$ 299.809	\$ 25.464	11,8
99	Banmédica	14,0%	97,4	7,1	\$ 191.004	\$ 159.882	\$ 26.835	6,0
107	Consalud	14,5%	122,0	9,2	\$ 213.168	\$ 222.266	\$ 23.157	9,6
Promedio Sistema		13,8%	107,4	7,7	\$ 204.728	\$ 189.475	\$ 26.489	7,2

Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, a partir de información contenida en el Archivo maestro de Licencias Médicas y SIL de diciembre 2010.